



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
[www.fbqf.unt.edu.ar](http://www.fbqf.unt.edu.ar)  
"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



San Miguel de Tucumán,

12 0 DIC 2023

EXFTE. N° 50.568-2023

**VISTO:**

El resultado del concurso Cerrado para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Parasitología) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad;

**ATENTO:**

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resol. HCD. N° 0494-2023 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que mediante nota DGPRES N° 0541-2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso Cerrado, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Julián Rafael DIB, Prof. Christian ALVAREZ y JTP. María Belén PEREZ, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la citada aspirante y el resultado de la correspondiente prueba, aconseja por unanimidad, la designación de la Dra. María Verónica FERNANDEZ ZENOFF, en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar a la Dra. María Verónica FERNANDEZ ZENOFF, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación SemiExclusiva, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

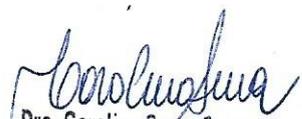
Que conforme a lo establecido por el Art.78° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se indica, para desempeñarse en el cargo de referencia;

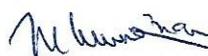
//////.....

RESOLUCION HCD. N°:

10759

2023

  
Dra. Carolina Serra Barcelona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
Dra. MARIA EUGENIA MONACO  
VICE DECANA  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN.

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060

[www.fbqf.unt.edu.ar](http://www.fbqf.unt.edu.ar)

“1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



San Miguel de Tucumán,

12 0 DIC 2023

EXTE. N° 50.568-2023.-

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL IL. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 14/12/2023)

**RESUELVE:**

Art.1º)- Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la Dra. María Verónica FERNANDEZ ZENOFF, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina “MICROBIOLOGIA” (Cat. Parasitología) del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna” de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

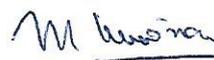
Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION HCD. N°:

J.A.S.-

0759 2023

  
Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
Dra. MARIA EUGENIA MONACO  
VICE DECANA  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
NILDA LEONOR ARDUINI  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN